

Culiacán, Sin. 5 de enero de 2021.

Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
del Gobierno del Estado de Sinaloa

Asunto: dictamen como Testigo Social de
licitación pública Nacional Estatal No. 015
del concurso: OPU-EST-LP-081-2020.

El que abajo rubrica **Dr. Gerardo López Cervantes**, en mi calidad de Testigo Social con número de registro 003, ante la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, comparezco para emitir el dictamen en relación a la Licitación Pública del Proyecto de obra denominado "Construcción del Sistema de Agua Potable en el Fraccionamiento Alborada, ubicado en la Ciudad de Mazatlán, Sin." Lo hago bajo protesta de decir verdad que en la presente licitación no tengo conflicto de intereses de ningún tipo con los servidores públicos que intervienen en la licitación, como tampoco con alguno de los interesados en participar para adjudicarse la obra.

El presente dictamen lo emito tomando en cuenta la responsabilidad y en los términos que se establecen en el Artículo 40, fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Mi participación se presentó en las siguientes etapas del proceso de licitación: a).- revisión de las bases de licitación y la convocatoria; b).- visita al sitio donde se realizará la obra; c).- La junta de aclaraciones; d).- presentación y apertura de las propuestas; e).- evaluación de las propuestas técnicas y económicas; d).- emisión del fallo.

a).- **Revisión de las bases de licitación y la convocatoria.** Revisados los documentos de las bases de la licitación y la convocatoria, no encontré observación o irregularidad alguna.

b).- **Visita al sitio donde se realizará la obra.** El lugar de reunión para la visita al sitio de la obra fue en el lugar donde se va a construir el sistema de agua potable, el día 16 de diciembre del 2020, a las 10:00 horas, siendo atendidos por la Arq. Marisela Soto, designada por la Convocante, se hicieron presente también representantes de las empresas constructoras interesadas en participar en la licitación: Leobardo Díaz, Samuel Monarrez, Paúl Gonzales y Jesús Duarte y el Testigo Social. En tal visita los interesados solo se limitaron a examinar las características del lugar sin expresar alguna observación a tomar en cuenta. Como Testigo Social no observe alguna irregularidad.

c).- **La junta de aclaraciones.** La junta de aclaraciones se realizó el 18 de diciembre a las 10 horas en la sala de licitaciones que tiene la Secretaría de Obras Públicas en el primer piso de Palacio de Gobierno. Se contó con la presencia de cuatro funcionarios representantes de la convocante y dos de la Secretaría de Transparencia, el Testigo Social y dos representantes de empresas constructoras (ver detalles en acta de junta de aclaraciones). En la reunión la convocante informa que no se presentaron por escrito solicitudes de aclaración alguna, como tampoco los asistentes interesados plantearon alguna aclaración verbal directa. Como Testigo Social no observe alguna irregularidad.



d).- **Presentación y apertura de las propuestas.** La apertura de propuestas Técnicas - Económicas se realizó el 28 de diciembre a las 10 horas en la sala de licitaciones que tiene la Secretaría de Obras Públicas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Palacio de Gobierno. Se contó con la intervención de dos funcionarios representantes de la convocante, uno de la Secretaría de Transparencia, un observador, el Testigo Social y 6 representantes de empresas constructoras (ver detalles en acta de apertura de propuestas Técnicas - económicas). Se procede a la apertura de las propuestas económicas - financieras y a la revisión del expediente técnico - administrativo. De parte de los licitantes no se hace observación o inconformidad alguna. Como Testigo Social no observe alguna irregularidad, el proceso de revisión de cada uno de las propuestas se apegó a lo establecido en la normatividad.

e).- **FALLO.** La revisión y evaluación técnica – económica de las propuestas que se presentaron se inicia el día 28 de diciembre a las 11.30 horas en la sala de licitaciones que tiene la Secretaría de Obras Públicas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Palacio de Gobierno. Como resultado de la evaluación de cada uno de los expedientes se determina las propuestas que fueron desechadas y se especifican las causas que dieron motivo fundado para ello; también se determina las licitantes que resultaron solventes (ver detalles de fallo).

d).- **Acta de FALLO.** La Acta de fallo se realizó el 30 de diciembre a las 12 horas en la sala de licitaciones que tiene la Secretaría de Obras Públicas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Palacio de Gobierno. Se contó con la intervención de dos funcionarios representantes de la convocante, uno de la Secretaría de Transparencia, el Testigo Social y un representante de empresa licitante (ver detalles en acta de fallo). Como resultado de la evaluación de las propuestas tanto técnica como financiera, se concluye que la licitante que resultó ganadora, ya que cumplió cabalmente lo establecido en las bases de la convocatoria, se denomina Ingeniería de Negocios Sostenibles S.A. de C.V. representada por el C. Adalberto Efraín Loaiza Sánchez, quien presentó una propuesta por el importe de 13 millones 212 mil 540 pesos con 92 centavos, incluyendo I.V.A. El importe anterior resulta inferior en un millón 436 mil 170 pesos con 33 centavos, al presupuesto base definido en la convocatoria, de 14 millones 648 mil 711 pesos con 25 centavos, incluyendo I.V.A. Como Testigo Social no observe alguna irregularidad.

Observación y recomendaciones:

1.- *Recomiendo que los criterios de exigencia en experiencia, para poder participar en las licitaciones de obras que NO son de gran complejidad técnica como de montos de inversión elevados como es el caso del proyecto Construcción del Sistema de Agua Potable en el Fraccionamiento Alborada, se flexibilicen las exigencias, de mínimo DOS a UNA ejecución de obras del mismo tipo, esto da cobertura para que pequeñas empresas puedan crecer y en el mercado se incremente el nivel de competitividad entre las constructoras, a mayor número de participantes en el mercado hay más posibilidades de que se hagan obras públicas más económicas.*

Bajo protesta de decir verdad



Gerardo López Cervantes

Dr. En Ciencias Económicas y Empresariales.